



**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Oficina Regional para América Latina y el Caribe**

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT
PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O MEIO AMBIENTE

**XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente
de América Latina y el Caribe**

**Ciudad de Panamá, Panamá
20 al 25 de noviembre de 2003**

**A. REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS
20 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2003**

Distribución:

Limitada

UNEP/LAC-IGWG.XIV/7

Viernes 24 de octubre de 2003

Original: Español

**Contribución de la
Segunda Reunión de Expertos
de Gobierno sobre Consumo y
Producción Sostenibles de
América Latina y el Caribe
para la Elaboración de una
Estrategia Regional**

**Managua, Nicaragua
15 y 16 de octubre de 2003**

Los expertos gubernamentales y participantes de la Segunda Reunión de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sostenibles de América Latina y el Caribe para la Elaboración de una Estrategia Regional, celebrada en Managua, Nicaragua, los días 15 y 16 de octubre de 2003

Considerando:

1. Que la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo estableció como uno de los objetivos de su Plan de Acción la promoción de un programa de diez años en apoyo a las iniciativas nacionales y regionales para acelerar el cambio hacia modalidades de producción y consumo sostenibles.
2. Que por su parte, los países de América Latina y el Caribe manifestaron en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (2002), presentada en la misma Cumbre, la necesidad de incorporar conceptos de producción limpia en las industrias y trabajar en favor de un consumo sostenible.
3. Que como muestra de la voluntad y compromiso de los países latinoamericanos y del Caribe, en abril del 2003 se llevó a cabo la *Primera Reunión de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sostenibles de América Latina y el Caribe* en Buenos Aires, Argentina, donde los principales resultados de la Reunión incluyen: la propuesta para la creación del *Consejo Regional de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sostenibles* y una *Primera Contribución para la Construcción de una Plataforma Regional sobre Consumo y Producción Sostenibles*. Estos resultados fueron reconocidos como acciones ejemplares en la XI reunión de la Comisión para el Desarrollo Sostenible (Nueva York, EE.UU; mayo de 2003) y en la Reunión Internacional sobre Programas de 10 años sobre Consumo y Producción Sostenibles (Marrakech, junio de 2003).
4. Que para dar continuidad a este importante proceso, el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) y el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) de Nicaragua, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y la División de Tecnología, Industria y Economía del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA) y el Centro Nicaragüense de Producción más Limpia, organizaron la **Segunda Reunión de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sostenibles de América Latina y el Caribe**, en Managua, Nicaragua, los días 15 y 16 de Octubre del 2003.

RECOMIENDAN

A la XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, a celebrarse en Panamá, Panamá, del 20 al 25 de noviembre de 2003, la Consideración de los siguientes elementos en la elaboración de estrategias nacionales y regionales sobre Producción y Consumo Sostenibles:

1. *Los aspectos centrales de política para elaborar Estrategias Nacionales y Regionales de Producción y Consumo Sostenibles que se consideran apropiados son:*
 - a) Internalización de costos ambientales (principio del que contamina paga)
 - b) Eliminación de subsidios que impactan negativamente al ambiente.
 - c) Fomentar la oferta y demanda de bienes y servicios de bajo impacto ambiental.
 - d) Información y educación ambiental que motive a los consumidores a adoptar patrones de consumo sostenibles
 - e) Armonización y fortalecimiento de los marcos regulatorios nacionales sobre Consumo y producción

- f) Adopción de códigos de Responsabilidad Social y Ambiental Corporativas.
- g) Fomento a la inversión en infraestructura y transferencia de tecnologías que faciliten patrones de producción y consumo sostenibles
- h) Articulación y cooperación entre gobierno, sector privado, Sociedad Civil y organismos internacionales.
- i) Crear o mejorar sistemas regionales y nacionales de Evaluación Ambiental Estratégica.
- j) Adoptar un programa de producción y consumo sostenibles en el sector público.

2. Los principales actores que deben colaborar y participar activamente en una estrategia nacional y regional sobre producción y consumo sostenibles son:

- a) Sociedad civil organizada, incluyendo organización de consumidores
- b) Instituciones de gobierno nacionales y locales competentes.
- c) Cámaras y gremios de comercio e industria
- d) Medios de comunicación masiva
- e) Universidades y centros de investigación.
- f) Instituciones financieras.

3. Los siguientes instrumentos de política podrían ser utilizados para promover cambios sostenibles en los patrones de producción y consumo:

- a) Instrumentos de Política Regulatorios
- b) Instrumentos de Política Económicos
- c) Instrumentos de Política Sociales
- d) Instrumentos de Monitoreo y Evaluación

4. Los medios de implementación para la creación de programas y políticas gubernamentales para la producción y consumo sostenibles son:

- a) Programas nacionales
- b) Presupuestos nacionales
- c) Programas de apoyo internacional
- d) Financiamiento internacional (apoyo a la generación de capacidades)
- e) Asociaciones de cooperación público-privada
- f) Iniciativa voluntarias del sector privado
- g) Iniciativas voluntarias de la sociedad civil

5. Los miembros del grupo de trabajo realizaron una priorización de las metas orientadoras planteadas por la ILAC desde el punto de vista de una estrategia de producción y consumo sostenibles. Las prioridades establecidas son:

Prioridad alta:

- a) Aspectos Económicos incluyendo competitividad, Comercio, Consumo y producción
 - i. Energía
 - ii. Producción más limpia
 - iii. Instrumentos económicos

- iv. Fomento de la diversificación económica
- v. Acceso a mercados
- b) Recursos Hídricos
 - i. Manejo de cuencas
 - ii. Manejo marino costero y sus recursos
 - iii. Mejor calidad aguas terrestres
 - iv. Suministro de agua
 - v. Aspectos de Institucionalidad
 - vi. Educación ambiental
 - vii. Formación y capacitación de recursos humanos
 - viii. Evaluación e indicadores
 - ix. Participación y empoderamiento de la sociedad
 - x. Dimensión ambiental en los procesos económicos y sociales
 - xi. Fomento de asociaciones público privada para la conservación y uso de los recursos naturales

Prioridad media:

- a) Vulnerabilidad y Ciudades sostenibles
 - i. Ordenamiento territorial
 - ii. Áreas afectadas por degradación
 - iii. Contaminación Aire
 - iv. Contaminación agua
 - v. Desechos sólidos
 - vi. Vulnerabilidad ante los desastres antropogénicos y fenómenos naturales.
 - vii. Vulnerabilidad y manejo de riesgos
 - viii. Cambio climático
- b) Aspectos Sociales: Salud, inequidad y pobreza
 - i. Salud y ambiente
 - ii. Ambiente y generación empleos
 - iii. Pobreza e inequidad
 - iv. Desarrollo de las microempresas

Prioridad baja:

- a) Biodiversidad
 - i. Aumento de la superficie boscosa
 - ii. Territorio bajo áreas protegidas
 - iii. Recursos genéticos
 - iv. Diversidad marina

6. Las acciones concretas y proyectos piloto dentro de una estrategia regional sobre Consumo y Producción Sostenibles basadas en las áreas prioritarias identificadas se presentan en el anexo 4.

7. La Estrategia Regional sobre producción y consumo sostenibles recomendada es la siguiente:

a) Establecimiento y fortalecimiento del Consejo Regional de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sostenibles

- a) Realizar una compilación de las actividades principales sobre producción y consumo sostenibles en cada país de la región.
- b) Promover el desarrollo de estrategias nacionales de producción y consumo sostenibles.
- c) Monitoreo y evaluación de las actividades y sus respectivos impactos dentro del marco de la estrategia regional y nacional en producción y consumo sostenible.
- d) Realizar reuniones anuales del Consejo Regional de Expertos de Gobierno.

b) Creación y fortalecimiento de capacidades institucionales por medio de talleres, capacitación, información y asistencia técnica en los siguientes temas:

- a) Internalización de costos ambientales y reforma fiscal ambiental.
- b) Implementación de políticas integrales y transversales sobre producción y consumo sostenibles.
- c) Compras sostenibles gubernamentales.
- d) Contabilidad ambiental.
- e) Seminario de análisis para el fomento regional en infraestructura y transferencia de tecnología.
- f) Uso de instrumentos económicos para diseño de política ambiental con el apoyo de PNUMA y CEPAL.
- g) Capacitación en legislación ambiental y convenios internacionales.
- h) Seminario sobre los impactos generados por las actividades productivas y de servicios (industria y turismo) y las ventajas o beneficios generados por la implementación de prácticas de producción y consumo sostenibles.

c) Fortalecimiento de capacidades para los sectores productivo y financiero por medio de talleres, capacitación, información y asistencia técnica en los siguientes temas:

- a) Producción más limpia
- b) Eco-diseño
- c) Análisis de ciclo de vida
- d) Responsabilidad social y ambiental corporativa
- e) Desarrollo integral sostenible
- f) Oportunidades de mercado
- g) Contabilidad ambiental
- h) Capítulo de bienes y servicios ambientales de la OMC
- i) Elaboración de proyectos para acceso a financiamiento nacionales e internacionales
- j) Capacitación en legislación ambiental y acuerdos internacionales.
- k) Capacitación al sector financiero en gestión ambiental sostenible.

- l) Fomentar una estrategia de vinculación del sector productivo y entidades de investigación y desarrollo para la generación, difusión e implementación de tecnologías que promuevan el desarrollo sostenible.
- m) Seminario sobre los impactos generados por la actividad industria y las ventajas o beneficios generados por la implementación de prácticas de producción y consumo sostenibles.

d) Campañas de toma de conciencia y capacitación

- a) Campañas de información sobre consumo sostenible, utilizando estrategias de información y comunicación efectivas
- b) Incluir el tema de consumo sostenible en los programas de educación formal e informal
- c) Creación de proyectos conjuntos con ONG que trabajen en el tema de producción y consumo sostenibles y educación ambiental.
- d) Implementación de Gestión Ambiental en instituciones de gobierno nacionales y locales
- e) Formación y capacitación de educadores sobre consumo sostenible.

e) Implementación de proyectos piloto tales como

- a) Jóvenes por el cambio, implementación de programas enfocados a los jóvenes tales como el de YouthXchange (UNEP, UNESCO)
- b) Implementación de Programas de Compras Sostenibles del Gobierno en la región con el apoyo y material de los módulos desarrollados por el PNUMA.
- c) Implementación de los Lineamientos de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor.
- d) Seminarios y proyectos nacionales y/o regionales sobre Responsabilidad Social y Ambiental Corporativa.
- e) Proyectos de cooperación entre grandes empresas multinacionales y MiPyMEs.
- f) Apoyar y continuar las iniciativas de Ciudades Sostenibles en la región (transporte, energía y desechos), y fomentar el intercambio de experiencias.
- g) Estudios de caso sobre la producción y comercialización de productos sostenibles con especial énfasis en MiPyMEs.
- h) Fomentar el diseño de estrategias en producción y consumo sostenible en países de la región.
- i) Implantación de líneas de crédito para la producción limpia y reconversión a producción sostenible.

f) A nivel nacional se sugiere que cada país :

- a) Fomente la oferta y demanda de productos y servicios sostenibles con la cooperación de otros ministerios y actores relevantes como cámaras de comercio, grupos de consumidores, etc.
- b) Fortalezca su marco regulatorio para dar señales e incentivos adecuados para la adopción de patrones de producción y consumo sostenibles
- c) Promueva las recomendaciones de las reuniones del Consejo Regional de Expertos de Gobierno sobre Producción y Consumo Sostenibles sobre políticas a nivel nacional.
- d) Cree oportunidades de diálogo entre las diferentes iniciativas nacionales sobre producción y consumo sostenibles, por ejemplo creación de un grupo

coordinador o una mesa de diálogo nacional sobre producción y consumo sostenible.

- e) Realizar una compilación de las actividades principales de cada país de la región sobre producción y consumo sostenibles.

g) Desarrollo y búsqueda de mecanismos de financiamiento:

Nacionales:

Creación de fideicomisos nacionales entre otros.

Internacionales:

Identificar las organizaciones a las cuales la Región puede acceder a ayuda financiera y técnica para fortalecer e implementar los programas nacionales y regionales de producción y consumo sostenibles.

8. *Oficializar el Consejo Regional de Expertos de Gobierno sobre producción y consumo sostenibles.*

9. *Proveer los recursos necesarios para el funcionamiento del Consejo Regional de Expertos de Gobierno en producción y consumo sostenible.*

10. *Constituir el Comité Directivo del Consejo Regional de Expertos de Gobiernos en producción y consumo sostenibles.*

11. *Solicitar al Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales de Nicaragua que realice las gestiones pertinentes para:*

- a) Que el PNUMA y UNDESA realicen las gestiones necesarias para propiciar la realización de la primera reunión oficial del Consejo Regional de Expertos de Gobierno en producción y consumo sostenibles.
- b) Presentar ante el XIV Foro de Ministros de Medio Ambiente de la Región, los resultados y las recomendaciones de la Segunda reunión de Expertos de Gobierno realizada en Nicaragua el 15 y 16 de Octubre de 2003, para su consideración y aprobación ya que forma parte del proceso de construcción de la plataforma regional sobre el tema del producción y consumo sostenibles.

12. *Felicitar al Gobierno de la República de Nicaragua por medio de su Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, por su liderazgo en el tema de producción y consumo sostenibles a través de su iniciativa de crear una cuenta especial para el financiamiento de actividades nacionales relacionadas al tema de producción y consumo sostenibles.*

13. *Agradecer al Gobierno de la República de Nicaragua por medio de sus Ministerios de Ambiente y de los Recursos Naturales y de Fomento, Industria y Comercio, por el apoyo en la realización de la Segunda Reunión de Expertos de Gobierno.*

